## GRUPO VENEZOLANO DE CRIMINOLOGÍA ENCUENTRO ANUAL DE CRIMINOLOGÍA MÉRIDA, 4 AL 6 DE NOVIEMBRE, 2004

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DEL COMPORTAMIENTO DE LAS TASAS DEL DELITO DE HOMICIDIO EN VENEZUELA EN EL PERÍODO 1.995-2.003

Neelie Pérez Santiago

Criminólogo

### **RESUMEN**

Este trabajo pretende describir el comportamiento del delito de homicidio en Venezuela recientemente, con el fin de realizar una aproximación al conocimiento del fenómeno de la violencia. Para ello, se revisaron registros estadísticos policiales y de salud, encontrándose disparidad entre éstos pero señalando una clara tendencia de aumento en las tasa de homicidio en el país y se concluye en la necesidad de abordar la violencia como un problema de salud pública.

Palabras claves: violencia, , estadísticas policiales y de salud, tasas de homicidio, salud pública.

# 1. INTRODUCCIÓN

La violencia es un fenómeno complejo y multicausal, es por esto que se hace difícil definirla. Se acepta frecuentemente que es "el uso de la fuerza física con la intención de hacer daño a otras personas" (Organización Panamericana de la Salud, 1.997), sin incluir las modalidades de violencia verbal o la psicológica, haciendo relación solamente con los aspectos físicos y de poder.

Cada año mueren violentamente 1,6 millones de personas. Otros millones de victimas son afectadas por traumatismos, discapacidades y trastornos mentales. En cuanto a América Latina, la frecuencia delictiva es más alta que en los países de altos ingresos, está en ascenso y se ha agravado a partir de los años 80 (Carranza, 2.004: 53).

La Organización Panamericana de la Salud considera que la violencia se ha convertido en una grave amenaza de salud pública en las Américas, especialmente en América Latina donde la tasa promedio es más del doble del promedio mundial (1.997). Por regiones, América Latina presenta la tasa de homicidios más elevada entre jóvenes de 10 a 29 años de edad: 36,5 por 100 000.

Por cada persona que muere violentamente, otras muchas sufren sus consecuencias sociales, psicológicas, económicas y físicas. Las muertes que provoca la violencia representan sólo una pequeña parte de los problemas que causa.

No se dispone de información adecuada sobre las cifras de personas que mueren por causa de la violencia en más de la mitad de los países del mundo, a cuya realidad no escapa Venezuela. Los datos de que se disponen sin duda

minimizan la verdadera dimensión del problema, y como ya se señaló, esas muertes representan sólo una pequeña parte del problema.

Es por esto que durante el desarrollo de este estudio se pretende abordar el fenómeno de la violencia utilizando diversas fuentes de información estadística con el fin de describir más eficazmente el comportamiento de este fenómeno en el país y se tratará específicamente de encontrar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la magnitud de la violencia en el país?, ¿Cuál es la importancia de las muertes provocadas por violencia en comparación con las causadas por otros problemas de salud en Venezuela?, ¿Cuáles son los registros estadísticos más confiables en el país?, ¿Existen incongruencias entre estos registros estadísticos en Venezuela?, ¿Cuáles estadísticas tienen menores niveles de subregistro?.

# 2. METODOLOGÍA

Para poder abordar el fenómeno de la violencia se debe comenzar por conocer su magnitud, para lo cual usualmente se utiliza el homicidio como indicador de los índices de violencia de una región ya que constituye el acto violento de mayor gravedad por atentar contra la vida e integridad personal,

Con el homicidio no solo se afecta al individuo en particular sino que se ataca a la especie, y por ello produce una reacción psicológica de terror y desconfianza en la sociedad; el homicidio desequilibra a la familia de la victima, corta de tajo una serie de posibilidades para el futuro de otras personas que hubiesen podido recibir el apoyo del sujeto pasivo, y genera una disminución de confianza en el Estado y en el derecho como medio pacifico de convivencia, a la par que excita oscuros designios de venganza, violencia y resentimiento que se trasmiten aun de una a otra generación (Gómez López, 1.997:14).

Otra razón por la que se utiliza el homicidio para medir la violencia es por sus bajos índices de subregistro, es decir, éste tiende a ser el delito que presenta menor índice de "cifra negra"<sup>1</sup>. Sin embargo, también tiene sus desventajas

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se entiende por cifra negra el número de delitos cometidos que no llega al conocimiento de los organismos competentes, es decir, los delitos que no son denunciados.

entre las que se puede destacar la falta de consistencia entre la información proporcionada por diversas fuentes (Banco Interamericano de Desarrollo, 2.000).

Durante un tiempo la ciencia criminológica centró su atención en el estudio de las estadísticas proporcionadas por las instituciones de control social formal como las policías, los tribunales, los centros penitenciarios entre otros. La tendencia actual en la criminología, basada en entender la violencia como un problema de salud publica, es utilizar las estadísticas de salud manejadas por los epidemiólogos suponiendo que dichas cifras son más fidedignas y cercanas a la realidad.

Partiendo de lo anteriormente expuesto, en este estudio se describirá el comportamiento del delito de homicidio en Venezuela en un periodo de 9 años comprendidos desde 1.995 hasta el 2.003, y se utilizarán dos fuentes de información diversa: las estadísticas policiales y las estadísticas de salud, con el fin de compararlas y lograr un mayor acercamiento a la realidad.

Las cifras policiales tienen como fuente el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (C.I.C.P.C.) cuyos datos sobre homicidios son un registro de los casos conocidos por este organismo, es decir, representan aquellos casos que son denunciados ante este cuerpo.

Por otra parte, las cifras de salud son proporcionadas por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social (M.S.D.S.), organismo que reporta en sus estadísticas los certificados de defunción que son levantadas por los médicos donde se señala como causa de muerte el homicidio.

Finalmente, el método a utilizar tiene como base el análisis cuantitativo y cualitativo de las estadísticas delictivas y se calcularán las tasas de homicidios por 100.000, es decir, el número de homicidios conocidos por cada 100.000 habitantes.

## 3. DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS

De acuerdo a las estadísticas policiales (C.I.C.P.C.) y a las estadísticas de salud (M.S.D.S.), las cifras de homicidios en Venezuela desde el año 1.995 reportan una tendencia a aumentar, tal como se ve en el siguiente gráfico:

N° de Homicidios CICPC **MSDS** AÑOS

Gráfico 1 Comportamiento del delito de homicidio en Venezuela, 1.995-2.003

Fuente: Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, División de Estadísticas. Ministerio de Salud y Desarrollo Social, División de Epidemiología.

Al comparar los datos policiales con los datos de salud se observa como los primeros indican aproximadamente 30% más cantidad de homicidios que los datos de salud, sin embargo, se ve como presentan la misma tendencia, un mismo comportamiento a través de los años.

De acuerdo a los datos proporcionados por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social en el Anuario de Mortalidad (1.995-2.002), donde se presentan las 25 principales causas de muertes en Venezuela, se observa como el homicidio pasó de ser la séptima causa de muerte durante el período 1.995-1.999 al quinto lugar en los años 2.000 y 2.001, para constituirse en el año 2.002 en la tercera causa principal de pérdida de vida en el país (ver tabla 1).

Tabla 1 Posición del delito de Homicidio con respecto a otras causas de muerte desde 1.995 hasta 2.002

POSICIÓN	1.995-1.999	2.000-2.001	2.002		
1	Enfermedades del corazón	Enfermedades del corazón	Enfermedades del corazón		
2	Cáncer	Cáncer	Cáncer		
3	Enfermedad cerebro vascular	Enfermedad cerebro vascular	Homicidios (7%)		
4	Accidentes de todo tipo	Accidentes de todo tipo	Accidentes de todo tipo		
	(incluidos de transito)	(incluidos de transito)	(incluidos de transito)		
5	Diabetes	Homicidios (6%)	Enfermedad cerebro vascular		
6	Afecciones originadas en el				
	periodo perinatal	Diabetes	Diabetes		
7		Afecciones originadas en el	Afecciones originadas en el		
	Homicidios (3% - 4%)	periodo perinatal	periodo perinatal		

Fuente: Ministerio de Salud y Desarrollo Social, Anuario de Mortalidad.

Partiendo de los datos proporcionados por el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, desde el año 1.995 hasta el año 2.003 el delito de homicidio se ha incrementado en un 60.49%, aumentando de

4.481 casos en el año 1.995 hasta 11.342 homicidios en el año 2.003. Durante los últimos 9 años se han producido en el país alrededor de 61.000 homicidios. La media anual es de 6.793 homicidios y el año que presenta el valor mínimo de homicidios (4.225 casos) es 1.997 y el valor máximo (11.342 casos) es el año 2.003, tal como se muestra en la tabla a continuación:

Tabla 2 Cifras del Delito de Homicidio en Venezuela, 1995-2003

Años	N° de Homicidios	Variación porcentual anual*	Porcentaje con respecto a otros tipos de delitos*	Tasa por 100.000 habitantes*
1.995	4.481		1,78 %	21
1.996	4.961	10,71 %	1,90 %	22
1.997	4.225	-14,83 %	1,78 %	19
1.998	4.550	7,69 %	1,90 %	20
1.999	5.974	31,29 %	2,42 %	25
2.000	8.022	34,28 %	3,40 %	33
2.001	7.960	-0,77 %	3,51 %	32
2.002	9.620	20,85 %	3,66 %	38
2.003	11.342	17,90 %	4,27 %	44

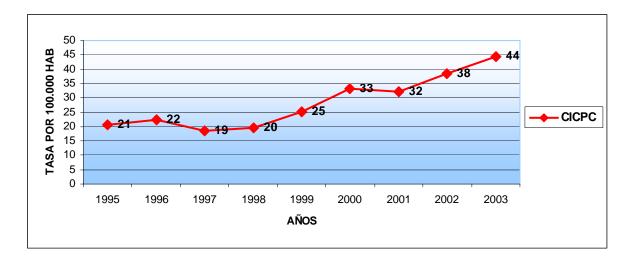
Fuente  $n^\circ$  de homicidios: Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas

También se observa que desde el año 1.995 hasta el año 1.999, el delito de homicidio se mantuvo en aproximadamente 2% de incidencia con respecto a los demás tipos delictivos. En los años 2.000 y 2.001 aumentó a 3% y finalmente en los años 2.002 y 2.003, representa el 4% de todos los delitos conocidos en el territorio nacional.

<sup>\*</sup> Cálculos propios

En cuanto al análisis por tasas delictivas se tiene que la tasa media en Venezuela para el ciclo de los 9 años es de 28 homicidios.

Gráfico 2 Tasas del delito de homicidio en Venezuela, 1.995-2.003



Las entidades federales presentan tendencia a aumentar la tasa delictiva al igual que la tasa delictiva total en el país, a excepción de Amazonas, Apure, Delta Amacuro, Nueva Esparta, Trujillo, Vargas y Yaracuy cuyas tasas delictivas disminuyeron levemente, como se puede ver en detalle en la siguiente tabla:

Tabla 3
Tasas del Delito de Homicidio en Venezuela por Entidades Federales, 1995-2003

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Distrito Metropolitano	102	96	74	73	94	117	95	123	125
Amazonas	5	6	5	4	6	5	8	16	14
Anzoátegui	12	12	12	17	20	26	30	36	42
Apure	9	14	13	10	12	14	19	20	19
Aragua	18	21	20	20	29	37	36	38	40
Barinas	11	11	10	11	9	17	18	23	32
Bolívar	18	20	19	22	21	34	29	41	46
Carabobo	20	29	24	29	37	54	45	46	56
Cojedes	8	9	9	13	15	21	26	38	47
Delta Amacuro	6	8	6	8	9	9	11	11	9
Falcón	5	7	7	5	11	14	14	15	21
Guárico	12	16	18	22	22	27	22	19	25
Lara	7	8	9	8	13	24	23	28	36
Mérida	3	7	6	6	8	9	15	14	19
Miranda	18	19	15	15	20	25	26	35	44
Monagas	9	10	12	14	18	19	25	31	38
Nueva Esparta	6	6	7	7	13	21	20	20	18
Portuguesa	12	16	16	14	15	21	26	34	40
Sucre	6	8	7	10	13	18	21	29	39
Táchira	7	9	7	6	8	10	14	27	42
Trujillo	11	13	10	13	13	23	21	32	23
Vargas	0	0	0	0	30	36	66	79	78
Yaracuy	7	8	6	8	9	13	17	15	30
Zulia	15	17	14	15	19	23	27	30	36
VENEZUELA	21	22	19	20	25	33	32	39	45

Fuente n° de homicidios: Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, Cálculos propios

La información de la tabla anterior también refleja que el Distrito Metropolitano presenta las mayores tasas delictivas de todo el territorio nacional: es el lugar donde se concentran el mayor numero de ocurrencias del delito de homicidio.

En el año 1.995, las entidades federales con mayores tasas delictivas son el Distrito Metropolitano con 102 casos conocidos de homicidio. Luego se encuentra al estado Carabobo con una tasa de 20 homicidios, seguido por los estados Bolívar, Miranda y Aragua con una tasa delictiva de 18 homicidios cada uno.

Para el año 1.996 la tendencia en cuanto a la ubicación geográfica del delito de homicidio es similar a la del año 1.995, ya que el Distrito Metropolitano se mantiene en el primer lugar con una tasa de 96 homicidios, seguido reiteradamente por el estado Carabobo con una tasa de 29 homicidios y en tercer lugar, se encuentra solamente al estado Aragua con 21 homicidios.

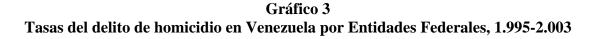
En el año 1.997, también se encuentra similitud con los años 1.995 y 1.996, específicamente el Distrito Metropolitano tiene el primer lugar con una tasa de 74 homicidios. Por su parte el estado Carabobo sigue manteniéndose en el segundo lugar con una tasa de 24 homicidios y posteriormente en la tercera posición, se visualiza de nuevo al estado Aragua con una tasa de 20 homicidios.

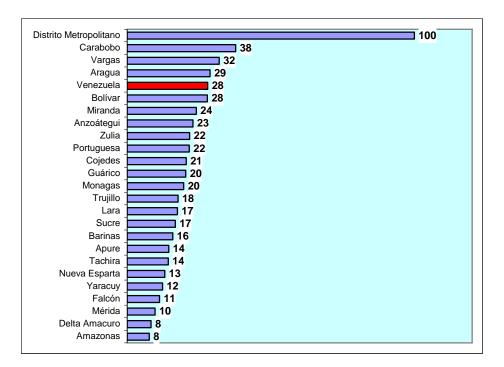
El año 1.998 muestra una tendencia parecida a los años anteriores en cuanto a que el Distrito Metropolitano presenta la tasa más alta del país para este año (73 homicidios) y es seguido por el estado Carabobo con una tasa de 29

homicidios, sin embargo a diferencia de los años anteriores aparece el estado Guárico en el tercer lugar una tasa de 22 homicidios, acompañado por el estado Bolívar que presenta esa misma tasa.

Durante el año 1.999 también se mantienen en los dos primeros lugares, en cuanto a altas tasas delictivas se refiere, el Distrito Metropolitano y el estado Carabobo con tasas de 94 y 37 homicidios respectivamente, pero en tercer lugar se posiciona el estado Vargas con una tasa de 30 homicidios que fue creado como estado por vía constitucional ese mismo año.

Para el año 2.000 las entidades federales de acuerdo al índice que presentan sus tasas delictivas se ubican de la siguiente manera: Distrito Metropolitano, Carabobo y Aragua con tasas de 117, 54 y 37 homicidios respectivamente Por ultimo, en los años 2.001, 2.002 y 2.003 se ubican el Distrito Metropolitano (95, 123 y 125 homicidios), Vargas (66, 79 y 78 homicidios) y Carabobo (45, 46 y 56 homicidios) con las tasas delictivas más altas del país. Tomando en cuenta la tasa media para el ciclo en estudio de cada una de las entidades federales, se observa que los estados con mayor tasa de homicidio son Distrito Metropolitano, Carabobo, Vargas, Aragua, Bolívar y Miranda, con tasas iguales o mayores al promedio nacional. como se ve en le siguiente gráfico:





Actualmente el tipo de homicidio que sucede más frecuentemente en el país de acuerdo al Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas es por "ajustes de cuenta" (81%), seguido por el homicidio causado por robo (5%), por riña (4%), por enfrentamiento de bandas (1%) y en menor grado el homicidio pasional, el homicidio a taxista, el homicidio-suicidio y por otras causas (9%).

#### 4. CONCLUSIONES

- Al comparar las muertes que provoca la violencia con las causadas por otros problemas de salud, la importancia de la violencia se pone de manifiesto al situarse actualmente en la tercera causa de muerte en el país. Por lo tanto, la violencia debe entenderse como una enfermedad social, que causa una alta carga social de lesionados y discapacitados, con todas las secuelas sociales, familiares, personales y económicas que se relacionan a ella.
- La violencia no es un problema que concierne solamente a las policías o a las Fuerzas Armada Nacional, sino además al sector salud, el cual debe crear sistemas de registro más eficaces y orientar acciones apropiadas de promoción de las conductas de vida saludable y de prevención de las situaciones o conductas de riesgo, para evitar la ocurrencia de hechos violentos que atenten contra la salud y pongan en peligro la vida de los ciudadanos.
- Es una necesidad complementar este estudio descriptivo con investigaciones sobre la causalidad, las condiciones sociales asociadas con la violencia, el análisis de los factores protectores y la adaptación

de metodologías de intervención mediante el trabajo transdisciplinario en la búsqueda de soluciones para un fenómeno tan complejo.

Los datos y las cifras demuestran claramente las dimensiones de la violencia en el país y una tendencia clara de continuar aumentando, ante lo cual se debe reflexionar y asumir que detrás de las cifras hay vidas humanas. Como se sabe, la violencia tiene un grave efecto en las vidas de las víctimas y de los causantes, y en sus familias, a menudo de por vida y hasta por varias generaciones, además del costo económico que significa para el país por lo que las políticas públicas en esta materia deben constituirse en una prioridad para el Estado venezolano.

## LISTA DE REFERENCIAS

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2.000) **Notas Técnicas.**Departamento de Desarrollo Sostenible. División de Desarrollo Social.

CARRANZA, E. (2.004) "Políticas Públicas en materia de seguridad de los habitantes ante el delito en América Latina" en **Nueva Sociedad** N°191:52-64. Venezuela.

GÓMEZ LOPEZ, O. (1.997) El Homicidio. Tomo 1. Temis. Colombia.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (1.990) XII Censo General de Población y Vivienda. Venezuela.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (1.997) **Boletín Sobre la Violencia como Grave Problema de Salud Publica**, Oficina

Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. E.E.U.U.